

**ACTA PROVISIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE 1 OFICIAL
CONDUCTOR DENTRO DEL PLAN EXTRAORDINARIO POR EL
EMPLEO EN CASTILLA LA MANCHA II FASE**

ADMITIDOS	
APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1. LÓPEZ ALMAZÁN, JULIÁN	3,6
2. SERRANO-CRUZ, ROMERO-ÁVILA, MANUEL	5,1
EXCLUIDOS	
APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1. RODRÍGUEZ BRUSCO RODRÍGUEZ, VICENTE	NO ACREDITAR EXPERIENCIA NI CAP

Reunida la Comisión de Empleo para valorar los expedientes de los aspirantes presentados, las puntuaciones provisionales obtenidas son las expuestas anteriormente. **Se hace saber que dichas valoraciones son provisionales, quedando la Comisión sujeta a realizar las comprobaciones oportunas, no otorgando dichos resultados ningún derecho sobre el aspirante.**

Los miembros de la Comisión son:

PRESIDENTA: D^a. Ascensión Mateos-Aparicio Naranjo, ADL del Centro de Mujer.

SECRETARIO: D. Gregorio García-Cervigón Guerrero, Técnico de Secretaría.

VOCALES:

- D^a. Marina Pérez García-Catalán, Técnico Recursos Humanos.
- D^a. Manuela García-Cervigón Torrijos, Educadora Social.
- D^a. M^a Carmen García-Dionisio Romero-Ávila, Trabajadora Social.
- D^a. Inmaculada Simón López-Villalta, Técnica de Empleo en sustitución de D^a. Catalina Romero-Ávila López-Reina, ADL.
- D. Diego Gómez-Pimpollo Torrijos, Técnico de Formación.

Los aspirantes podrán realizar las alegaciones oportunas durante los días 1 y 2 de DICIEMBRE en horario de 13 a 14, en la Sala de Juntas de la segunda planta del Edificio de Usos Múltiples.

La Solana, 30 de noviembre de 2016
EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Fdo. Gregorio García-Cervigón Guerrero